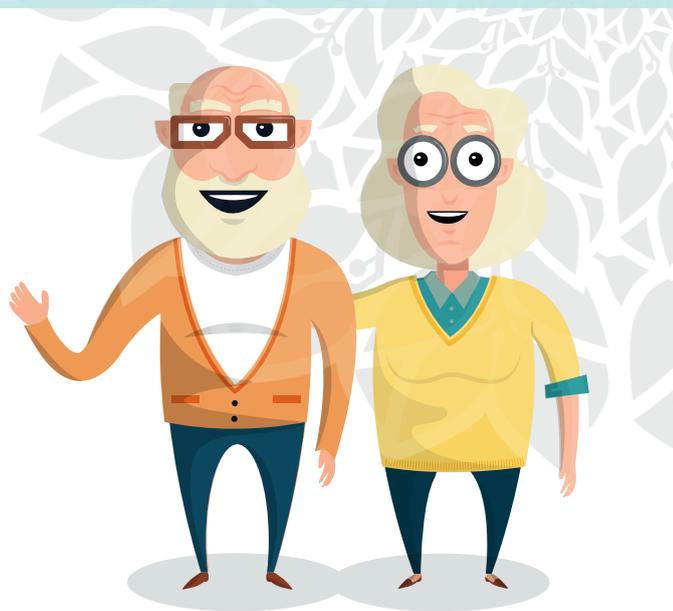


Fascículo #20

COSA DE GRANDES



Violencia de género hacia mujeres mayores

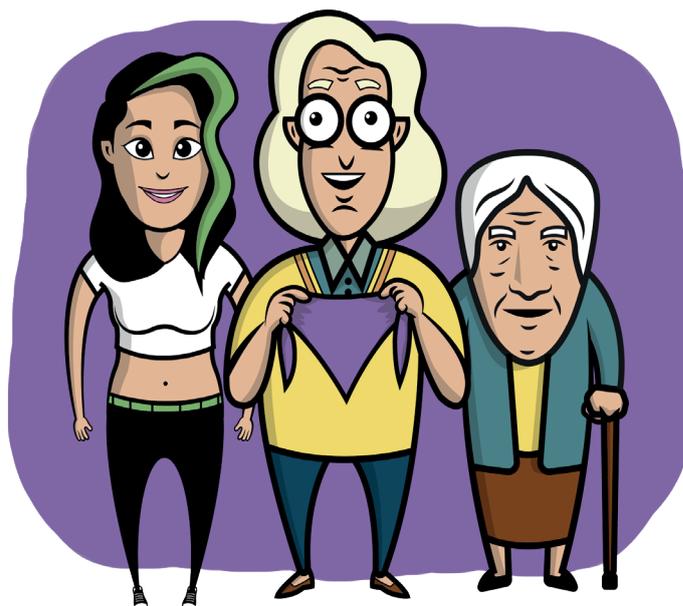


GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

¡Hola!

Te invitamos a pensar y reflexionar sobre la **violencia de género hacia las mujeres mayores**. En los últimos años se ha visibilizado y conocido más sobre las violencias de género, se han discutido y promulgado leyes e impulsado políticas públicas en distintos niveles del Estado. Pero,

¿cómo viven esta problemática las mujeres mayores? ¿Cuáles son los desafíos para trabajar este tema en la vejez? ¿Qué recursos hay disponibles?



Este material contiene:

- Datos sobre el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.
- Información sobre tipos de violencia de género.
- Reflexiones sobre las violencias hacia las mujeres mayores.
- Acompañamiento y asesoramiento desde la línea 144.
- Recomendaciones para la prevención de COVID-19.
- Juegos del Bicentenario.

¡Ayudanos a compartir este material con otras personas!

ÍNDICE

- › **4 Jornada mundial de lucha**
- › **5 Ni Una Menos**
- › **6 Violencias contra las mujeres**
- › **11 Mujeres mayores y violencias de género**
- › **12 Línea telefónica 144**
- › **13 ¡Sigamos cuidándonos!**
- › **14 Recomendaciones**
- › **15 “No es lo mismo envejecer siendo mujer que siendo varón”. Entrevista a Adriana Herrero**
- › **20 Juegos del Bicentenario**

Agradecemos al Ministerio de Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual de la Provincia de Buenos Aires por su asesoramiento y contribución en la elaboración de este fascículo.

Quienes quieran leer y compartir los fascículos ya publicados de la serie *Cosa de Grandes*, pueden hacer [clic aquí](#).

Estos materiales son producidos por el Ministerio de Comunicación Pública de la Provincia de Buenos Aires.

Para comunicarse con nosotros, pueden escribir a:

cosadegrandes@gba.gob.ar

Jornada mundial de lucha

La lucha de las mujeres por el reconocimiento de sus derechos es histórica. A través del tiempo se fue profundizando en nuestro país y sentó precedentes para las nuevas generaciones. **Julieta Lanteri, Alicia Moreau de Justo y Eva Duarte son referentes feministas que lucharon por los derechos de acceso a la educación, a la salud y al voto de las mujeres argentinas.**

En los últimos años se lograron cambios significativos que dan respuestas a muchos de los reclamos de las mujeres. En 1993, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la **Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer**, que expresa la necesidad de promover políticas en contra de la violencia física y psicológica y de la coerción de la libertad de las mujeres. Acompañando esa decisión, en 1999 la ONU declaró **el 25 de noviembre como el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.**

El 25 de noviembre de 1960, bajo las órdenes del dictador Rafael Leónidas Trujillo, **se produjeron los femicidios de Minerva, Patria y María Teresa Mirabal, en República Dominicana.** Las hermanas, conocidas como “las mariposas”, se convirtieron en un símbolo de lucha contra la violencia patriarcal.



Ni una Menos

El 3 de junio de 2015 se realizó en nuestro país la primera marcha del movimiento Ni Una Menos para protestar en contra del significativo aumento de femicidios. La organización de las mujeres en las calles hizo que esta problemática adquiriese prioridad en la agenda política, social, económica, cultural y mediática. Tal es así, que ese mismo año la Corte Suprema de Justicia de la Nación comenzó a elaborar un registro de datos estadísticos para investigar las muertes violentas de las mujeres por el hecho de ser mujeres.



Fotografía de Constanza Lacalle.



Femicidio: se denomina así al **asesinato de una mujer por razón de su identidad de género, como una forma de violencia machista**. Existen otros términos para referirse al asesinato de mujeres, como feminicidio y femigenocidio.

Bajo el lema **“Ni una menos, vivas nos queremos”** las marchas se volvieron masivas en muchos lugares de la Argentina. **A la consigna principal que dio surgimiento al movimiento se le suma la lucha en contra del travesticidio y el transfemicidio**, que da cuenta del asesinato de una persona transgénero, transexual o travesti, por razón de su identidad de género.

Los invitamos a leer el **fascículo #14** de *Cosa de grandes* sobre diversidad sexual y personas mayores. Está disponible **[aquí](#)**.

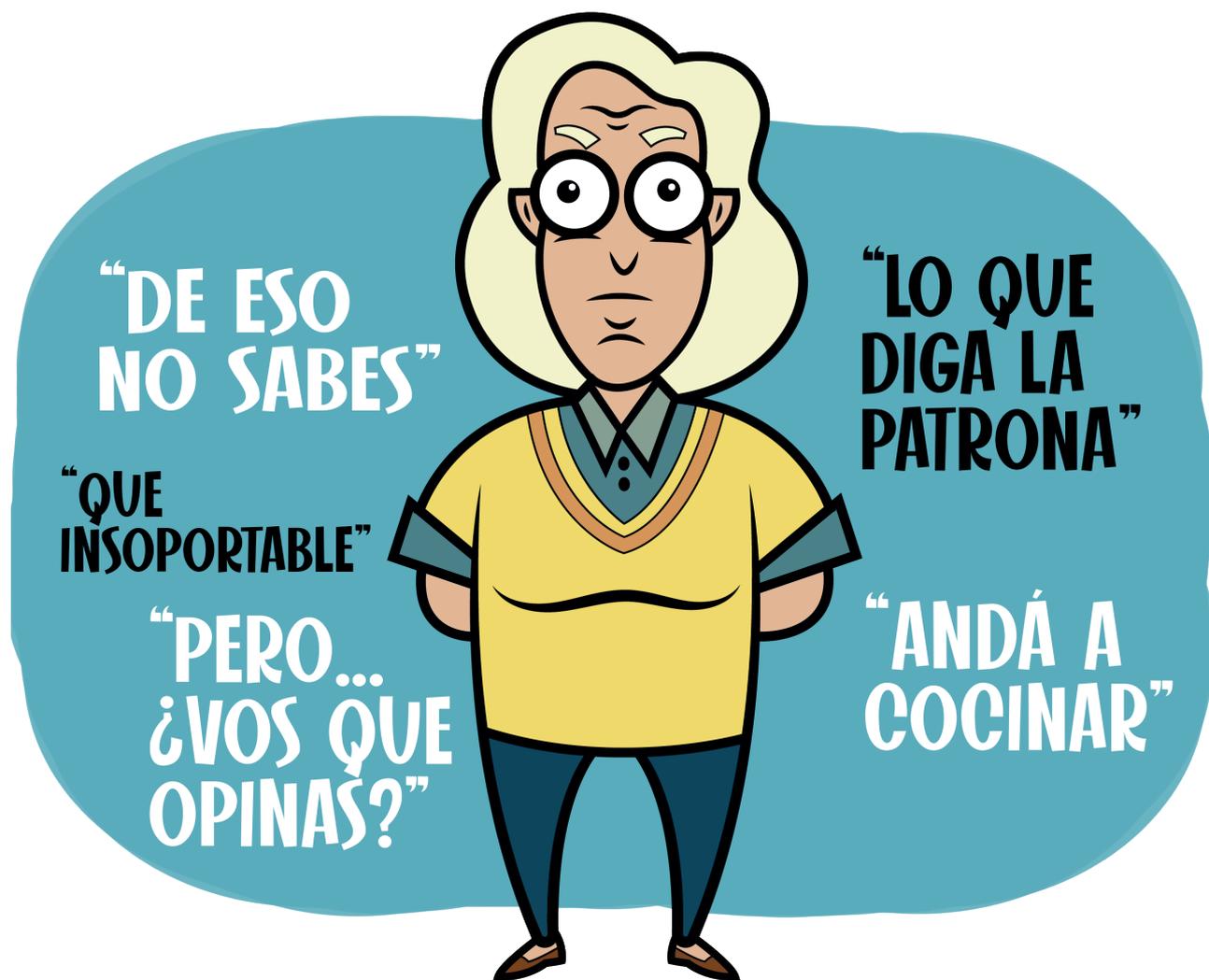
Violencias contra las mujeres

En 2009 se sancionó en la Argentina la **Ley 26.485, de Protección Integral a las Mujeres**. En ella se establece una **definición de violencia contra las mujeres que incluye cualquier conducta, acción u omisión que afecte la vida, la libertad, la dignidad, la participación política, la seguridad personal y la integridad física, psicológica, sexual, económica y patrimonial de las mujeres.**

La ley contempla cinco tipos de violencia:

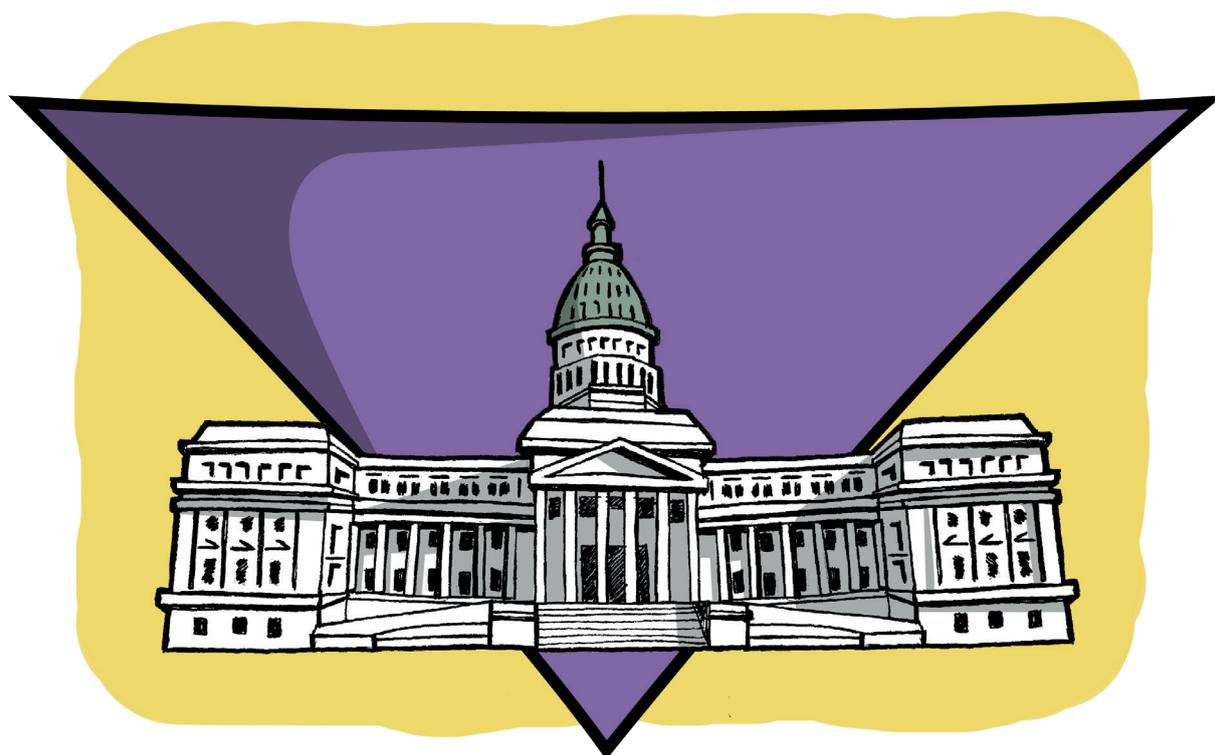
- 1. Física:** es aquella que se ejerce contra el cuerpo de las mujeres, provocando daños y dolor. Y cualquier otra forma de maltrato o agresión que atente contra la integridad física.
- 2. Psicológica:** incluye insultos, descalificaciones, celos o acciones de control sobre las mujeres.
- 3. Sexual:** es aquella que, con o sin acceso genital, vulnera el derecho de la mujer a decidir sobre su vida sexual o reproductiva. Puede suceder mediante amenazas, uso de la fuerza, intimidación o coerción. Por ejemplo, obligar a las mujeres a mantener relaciones sexuales cuando no lo desean es considerado un acto de violencia, incluso cuando sucede con sus parejas.
- 4. Económica y patrimonial:** se produce cuando **se priva a las mujeres de dinero (se apropian de sus ingresos, como la jubilación o pensión) o de sus bienes, se les impide trabajar o se les quitan sus identificaciones personales.**

5. Simbólica: son las acciones que discriminan y reproducen relaciones de dominación y desigualdad, ubicando a las mujeres en posiciones de subordinación. **Por ejemplo, es violencia simbólica considerar que las opiniones de las mujeres son menos valiosas que las de los varones**, como cuando se habla de fútbol o política, entre otros.



Un ejemplo de violencia simbólica ampliamente vivenciado por las mujeres mayores tiene que ver con los estereotipos y prejuicios existentes en torno al rol de las suegras. Se tiende a referirse a ellas como personas con mal carácter, mandonas y controladoras, y se les atribuyen numerosas características negativas.

En 2019, el Congreso de la Nación incorporó en la ley a **la violencia política, entendida como todas aquellas acciones que limitan o impiden el derecho de las mujeres a participar en asuntos políticos o públicos en igualdad de condiciones respecto de los varones**. Por ejemplo, muchas veces, dentro del ámbito político se ponen en cuestión las capacidades de trabajo de las mujeres, basándose en prejuicios, como si el género determinara la posibilidad de llevar a cabo una tarea con eficiencia y responsabilidad.



El Ministerio de Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual de la Provincia de Buenos Aires elaboró un mapa de los **centros que brindan asesoramiento, asistencia y contención en situaciones de violencia de género**, ubicados en diferentes partidos de la provincia. Se puede acceder al mapa haciendo clic **aquí**.



¿Encontraste en el mapa los centros de asesoramiento de tu ciudad o partido? ¿Te proponemos **compartir esta información con todas las mujeres que conozcas!**

¿De qué formas se manifiestan los tipos de violencia?

» **Violencia doméstica:** es la que ejerce un integrante del grupo familiar más allá del espacio físico en el que ocurra, que daña la dignidad, bienestar, integridad y libertad de las mujeres.

» **Violencia institucional:** es aquella ejercida por funcionarios o personas que trabajan en organismos públicos, que obstaculiza o impide el acceso a las políticas públicas y el ejercicio de derechos. Se utiliza el poder del propio Estado para restringir esos derechos o incluso ejercer otros tipos de violencia.

» **Violencia laboral:** se entiende así al tipo de violencia que discrimina a las mujeres y dificulta su acceso al empleo. Ejemplos de ello son las exigencias que ciertos empleadores establecen a las candidatas a un puesto de trabajo, como dar a conocer el estado civil, preguntas respecto a la maternidad, solicitud de test de embarazo y presentar una determinada apariencia física. Además, en muchas ocasiones, las mujeres cobran salarios más bajos que los varones por las mismas tareas realizadas.



» **Violencia contra la libertad reproductiva:** vulnera el derecho de las mujeres a decidir de forma libre y responsable sobre los embarazos que desean o no tener o el intervalo entre los nacimientos de sus hijos.

» **Violencia obstétrica:** se refiere a la ejercida por el personal de salud sobre el cuerpo de las mujeres y sus procesos reproductivos, incluido el momento del parto.

» **Violencia mediática:** se trata de la divulgación en medios masivos de comunicación de mensajes e imágenes cargados de estereotipos, que dan lugar a discriminaciones, humillaciones y difamaciones, avalando desigualdades y violencias contra las mujeres.

» **Violencia contra las mujeres en el espacio público:** se la conoce también como **“acoso callejero”** y es ejercida **contra las mujeres en lugares públicos (medios de transporte, centros comerciales, entre otros)**. Se produce mediante conductas o expresiones que afectan la posibilidad de circular o permanecer en los espacios y que dañan la integridad y libertad de las mujeres.



¿Reconocés situaciones de estos distintos tipos y modalidades de violencia en la vida cotidiana, en tu comunidad o en los medios de comunicación?

El 10 de diciembre de 2019 se creó el Ministerio de Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual de la Provincia de Buenos Aires. Esta decisión del Estado potencia la posibilidad de trabajar activamente con el objetivo de erradicar las desigualdades y otras violencias ejercidas sobre las mujeres y personas con géneros y sexualidades diversas en nuestra provincia. Del mismo modo, se puso en funcionamiento a nivel nacional el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad.

Mujeres mayores y violencias de género

Las violencias hacia las mujeres mayores es un tema del que se habla muy poco. Esta invisibilización refuerza situaciones que atentan contra sus derechos. **A la desigualdad de género se le suman los prejuicios en torno a las vejezes, aumentando la vulnerabilidad de las mujeres mayores.**

Diferentes informes señalan que en nuestro país las principales violencias expresadas por mujeres mayores tienen que ver con la económica y patrimonial, psicológica y simbólica. En la mayoría de los casos, los agresores son parejas, ex parejas, hijos u otros integrantes del grupo familiar.



A lo largo de nuestra historia hemos naturalizado muchas conductas violentas que vemos como normales. Reconocerlas socialmente es fundamental porque **no hay nada que justifique un maltrato.**

Línea telefónica 144

La **línea 144** brinda asesoramiento, información y contención de manera gratuita y confidencial sobre violencia de género.

Funciona las 24 horas todos los días del año.

En caso de emergencia, hay que llamar al **911** o acercarse a un centro de salud cercano.



Podemos acudir a esta línea cuando lo necesitemos: si estamos pasando por una situación violenta, si queremos identificar o conocer los diferentes tipos de violencia, para conversar sobre el tema, para ayudarnos o ayudar a una persona que esté siendo vulnerada. Es importante acompañar y respetar las decisiones de quienes sufren las situaciones de violencia.

¿Dónde podemos hacer una denuncia por violencia de género?

- En una comisaría de la mujer o comisaría de seguridad.
- En un juzgado de familia o de paz.
- En una fiscalía de turno.
- A través de la *app* del Ministerio de Seguridad.

Accedé haciendo clic [aquí](#).

Si estás en situación
de violencia de
género

Línea 144
Las 24hs, los 365 días del año

Whatsapp y Telegram
+54 221-5085988
+54 221-3530500

¡Sigamos cuidándonos!

Algunas recomendaciones para prevenir el COVID-19

- Cuando recibimos las compras en nuestras casas: mantengamos distancia con la persona que trae el pedido. Luego, descartemos las bolsas recibidas y **rociemos los productos con un desinfectante a base de alcohol (70%) y agua (30%)**. En caso de comprar frutas y verduras, se recomienda lavarlas con agua y gotas de lavandina.
- **Pasar un trapo con la solución de alcohol sobre las superficies en las que apoyamos los productos que vamos a consumir.**
- Es recomendable que limpiemos con la solución de alcohol los siguientes objetos que usamos en nuestra cotidianeidad: el celular, las llaves, el teclado de la computadora, los picaportes, las bolsas que usamos para hacer los mandados, entre otros.
- Es indispensable que **no compartamos el mate con otras personas.**
- Si vamos al cajero automático nos tenemos que poner alcohol en gel en las manos antes y después de hacer la transacción. **Tengamos en cuenta que a través de la *app* “Cuenta DNI” podemos hacer muchas operaciones desde casa.**

Para aprender a descargar y usar la *app* de **Cuenta DNI** podemos ver la página 10 del **fascículo #8 “Derechos de las personas mayores”** haciendo clic [aquí](#).

Recomendaciones

“Nombre secreto: Mariposas”

es un documental que narra la historia de lucha de las hermanas Mirabal a través de los testimonios de sus familiares, amigos y compañeros. Se estrenó en el 2009 y fue filmado en República Dominicana y Cuba, con el objetivo de mantener vivos los ideales y la memoria de Minerva, Patricia y Ana María. Se puede ver haciendo clic [aquí](#).



En noviembre se realizó el **Festival Internacional Danza x la Identidad**, que se propuso dar a conocer a nivel mundial la continua búsqueda que realizan las Abuelas de Plaza de Mayo de sus nietos apropiados en la última dictadura cívico militar en la Argentina. Para más información, se puede consultar la web <https://danzaxlaidentidad.com.ar/>. Se accede al festival haciendo clic [aquí](#).



festival
internacional
DANZA
xLaIdentidad

“No es lo mismo envejecer siendo mujer que siendo varón”. Entrevista a Adriana Herrero



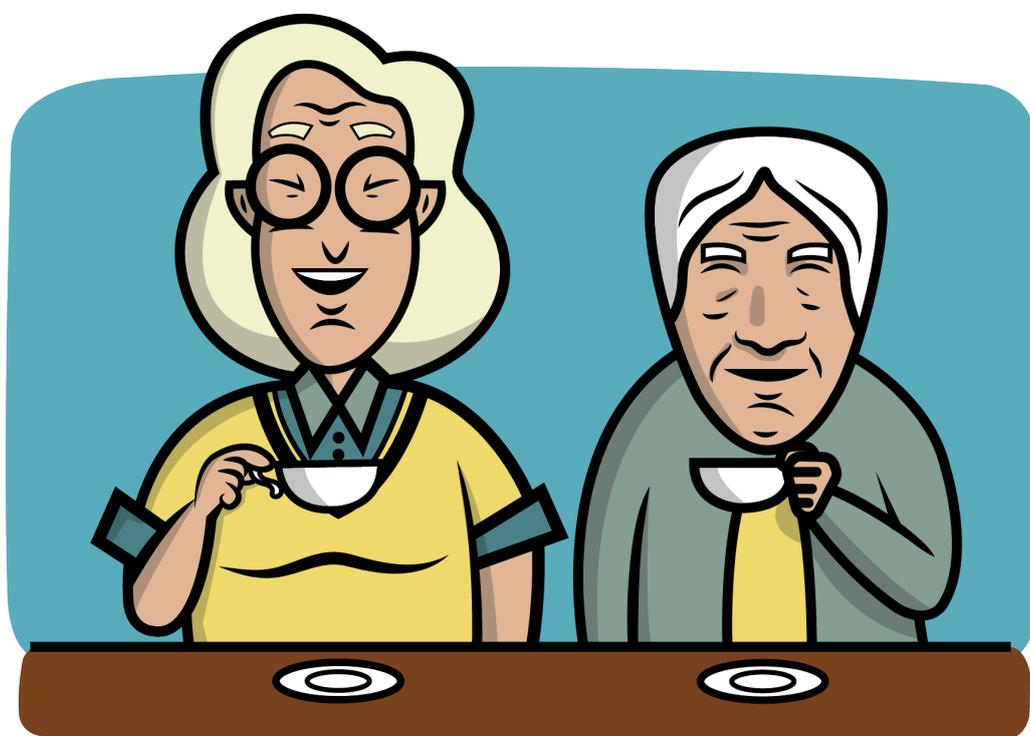
Adriana Herrero

Adriana Herrero es de Berazategui y en la actualidad se desempeña como subgerenta de Políticas de Género, Diversidad Sexual y Disidencias en la Secretaría General de Derechos Humanos, Gerontología Comunitaria, Género y Políticas de Cuidado de PAMI, creada en esta nueva gestión del gobierno nacional.

“PAMI es una obra social que está destinada a personas mayores y no podemos desconocer que hay particularidades que deben ser atendidas: una de ellas es el género”. Además, Adriana explica que “entendemos que no todes envejecemos de la misma forma. **No es lo mismo envejecer siendo mujer que siendo varón**, ni hablar de disidencias, con esto me refiero a distintas orientaciones sexuales e identidades”.

La feminización de la vejez

Argentina es uno de los países más envejecidos de América Latina y, **según los datos divulgados este año por el INDEC, hay más de 7 millones de personas de 60 años y más, de las cuales el 57% son mujeres.** De acuerdo a esos números Adriana reconoce que “dan cuenta de que existen políticas en todo el curso de la vida que permiten que las personas puedan vivir más. Esa feminización también se refleja en PAMI porque hay más mujeres que varones”.



La funcionaria describe cómo transitan la vejez las mayores: “La vida de las mujeres transcurre en condiciones más desfavorables que la de los varones, en todas las etapas del ciclo vital. Esto sucede debido a las diversas violencias y maltratos, a la falta de acceso a la salud y a la educación, que dan lugar, en muchos casos, a sufrir depresión por todas las injusticias vividas”.

La titular de la subgerencia de PAMI expone que las mujeres han vivido sus vidas en condiciones desiguales respecto de los varones, lo que provoca que durante la vejez puedan padecer ciertas enfermedades que las colocan en **condiciones de mayor vulnerabilidad**.

“En la vejez se da la acumulación de todas las desigualdades. Las exclusiones y las discriminaciones que se han vivido durante toda la vida, en la vejez no solo se refuerzan, sino que se invisibilizan. Por lo tanto, todos somos responsables”, afirma Adriana.

Violencia en la vejez

Adriana reconoce distintas violencias ejercidas contra las mujeres mayores. Además de la **violencia física** —que suele ser invisibilizada—, destaca que en los medios de comunicación se desconoce a las mujeres como tales: **“No se las menciona como mujeres: son ancianas, jubiladas o abuelitas. Nos cabe la responsabilidad y la obligación de que sean reconocidas como mujeres, en caso contrario, son objeto de violencia por razones de género”**.

Además, la entrevistada subraya la **violencia económica y patrimonial**. Afirma que muchas mujeres se ven despojadas de su jubilación o pensión e incluso de sus viviendas.

“Es muy posible que las personas en situación de violencia **hayan dependido económica y vincularmente de otra persona** durante décadas”. En esa línea, añade que los principales agresores de las mujeres mayores son familiares: no solo parejas o ex parejas, también hijos, sobrinos o yernos, lo que dificulta las situaciones debido a que existe un vínculo afectivo.

Por último, **la entrevistada enfatiza que uno de los factores clave en la vejez es el tiempo de vida en que se ha prolongado la violencia: si se extiende por mucho tiempo puede dar lugar a que se naturalice la situación violenta.** Por lo tanto, es indispensable apoyar a las mujeres mayores para que puedan reconocer e iniciar un proceso de salida de las situaciones de violencia acompañadas por redes de familiares, amigos y por profesionales que les brinden contención.

Para comunicarse con el **Servicio PAMI Escucha y Responde**, que es el Centro Integral de Atención Telefónica del organismo, se puede llamar de manera gratuita a los números **138** o **0800-222-7264**. La línea está disponible todos los días durante las 24 horas.



Personas Mayores

Si necesitás **acompañamiento** o **contención emocional** durante el aislamiento social, llámanos.



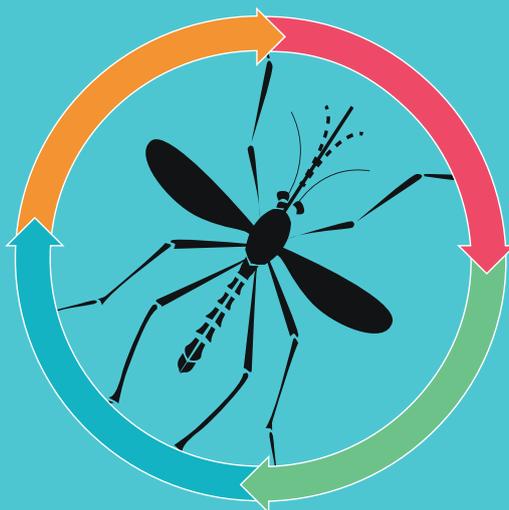
0800-222-5462

De lunes a viernes de 9 a 19 horas

SIN MOSQUITO NO HAY DENGUE

TAPÁ

Tanques, tachos y depósitos de agua.



LAVÁ

Bebedores, rejillas, canaletas y floreros con agua y cepillo.

GIRÁ

Todos los recipientes que puedan juntar agua.

TIRÁ

Botellas, bidones, latas, tapitas y todos los objetos que no uses.

1.726

escuelas
a la **OBRA**



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

JUEGOS DEL BICENTENARIO

Para jugar solos o en compañía

Bonaerenses en el dial

(Buscá las respuestas al final del material)



BICENTENARIO
PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

1. Nacido en la localidad bonaerense de Bragado, fue por lejos el conductor radial más escuchado por todos los argentinos durante décadas. Creador de *Rapidísimo*, innovó en el medio con un hallazgo que revolucionó el género y que se instaló para siempre en la radio: la inclusión de los llamados de los oyentes. **¿Quién es?**

- A. Jorge Cacho Fontana
- B. Héctor Larrea
- C. Juan Alberto Mateyko

2. Ella era locutora graduada en el Instituto Superior de Enseñanza Radiofónica (ISER) y durante la década de 1960 condujo innumerables espacios radiales, acompañando a María Elena Walsh, Ulises Barrera, Horacio de Dios y Kive Staiff, entre muchos otros. La fama se la dio la TV, en donde condujo *Buenas Tardes*, *Mucho Gusto*. **¿De quién se trata?**

- A. Maisabé Ramírez
- B. Annamaría Muchnik
- C. Canela

3. Nativo de San Pedro, locutor, su fama arrancó en los '80 cuando formó una dupla imparable con Elizabeth Vernaci en un programa que se llamaba *9 PM*. Después, creó un éxito que dejó huellas que todavía se escuchan en los programas para jóvenes: *Radio Bangkok*, con Bobby Flores y Douglas Vinci. **¿De quién hablamos?**

- A. Mario Pergolini
- B. Norberto "Ruso" Vereá
- C. Lalo Mir



4. Su breve y accidentado paso por la política quizás ayude a algunos a recordar que nació en la localidad bonaerense de San Justo. Ella fue locutora, actriz y probablemente la conductora de televisión más importante y reconocida por años. Protagonista de incontables éxitos, muchos de ellos incluían su apodo en el nombre. **¿Quién es ella?**

A. Blackie

B. Nelly Raymond

C. Pinky

5. Escritor, músico y poeta, lo conocemos porque hace años nos deleita con su talento para narrar historias y su humor lúcido en las noches radiales. Nació en Morse, un pequeño pueblo ubicado cerca de Junín, aunque siempre se reconoció como vecino de Caseros. Durante mucho tiempo nos convenció de que era *demasiado tarde para lágrimas* y ahora nos asegura que algún día *la venganza será terrible*. **¿Quién es?**

A. Rolando Hanglin

B. Alejandro Dolina

C. Jorge Dorio

6. En 2013 recibió el premio Éter a la mejor labor periodística por su programa *Mañana más* emitido por Radio Nacional. Actualmente es la directora del diario *Página 12*. Fue panelista del recordado programa 6 7 8, emitido por la Televisión Pública. **¿Quién es ella?**

A. Nora Veiras

B. Sandra Russo

C. Cynthia García

7. Conocido como el quinto beatle argentino por su amor a la banda de rock y fanático de River. Algunos de los programas que condujo fueron *A mi manera*, *Imagínate*, *Flecha Juventud* e *Imagen de Radio*. A lo largo de su trayectoria descubrió e impulsó grupos musicales y talentos de radio y televisión. **¿Quién es él?**

A. Claudio Villarroel

B. Juan Alberto Badía

C. Eduardo Lorenzo Borocotó

8. Con casi cincuenta años de trayectoria radial, esta locutora es conocida como la mujer de las mil voces. La escuchamos junto a Badía en *Modart en la Noche* e *Imagínate*, por Radio del Plata; en *A mí manera* y en el *Ping Pong del Mundo*, en Radio Mitre. Nos reímos con sus imitaciones de Rita Pavone, Graciela Borges, Mirtha Legrand, Inés Pertiné, Shakira y Catherine Fulop. **¿De quién se trata?**

A. Estela Montes

B. Graciela Mancuso

C. Nelly Trenti

9. Oriundo de General Villegas, muchos lo consideran el más grande locutor que tuvo la radiofonía argentina. Durante veinte años condujo *La vida y el canto*, programa emitido por Radio Rivadavia. **¿Quién es?**

A. Julio Lagos

B. Fernando Bravo

C. Antonio Carrizo

Respuestas correctas

1. B

Héctor Larrea fue durante más de cuatro décadas el conductor del programa que cambió el modo de hacer radio. *Rapidísimo*, en el que era secundado por dos locutoras brillantes, Rina Morán y María Esther Vignola, fue el espacio ágil, alegre e informado con el que el nacido en Bragado conquistó la Argentina. Larrea lideró la audiencia de las mañanas con un *slogan* que lo decía todo: “Estás viendo radio”.

2. A

Desde Avellaneda, la voz y la personalidad de Maisabé Ramírez enamoraron a todos. Nacida en Villa Domínico, dio sus primeros pasos en la radiofonía tras recibirse de locutora en el ISER. Condujo *La Gallina Verde*, con Jorge Vaccari, pero la fama le llegó con la TV, en donde fue la animadora de *Buenas Tardes, Mucho Gusto*, el programa que lanzó a la fama a Doña Petrona, y de *Música en Libertad*. Fue la compañera del genial escritor y artista Geno Díaz.

3. C

Eduardo Enrique “Lalo” Mir nació el 14 de junio de 1952 en la localidad bonaerense de San Pedro, desde donde llegó a Buenos Aires para estudiar locución en el ISER y

dar sus primeros pasos frente al micrófono en Radio Rivadavia. Su vida profesional dio un vuelco cuando formó dupla al aire con Elizabeth Vernaci y a partir de allí se convirtió en un referente de los más jóvenes, por su frontalidad e irreverencia.

4. C

Lidia Elsa Satragno fue conocida popularmente toda su vida profesional como Pinky. Nació el 11 de noviembre de 1935 en la localidad bonaerense de San Justo, a la que alguna vez quiso conquistar con una candidatura a la intendencia de La Matanza que le fue esquiva. Sus inicios fueron en la radio, y desde allí inició una carrera en la que brilló como modelo, actriz de cine y, principalmente, animadora de televisión, como conductora de programas inolvidables como *El pueblo quiere saber*, *Con sabor a Pinky* y *Parece que fue ayer*.

5. B

Escritor, músico, poeta, narrador, periodista, conductor de radio y de televisión, Alejandro Dolina nació en el pequeño pueblo de Morse, cercano a la localidad bonaerense de Junín, el 20 de mayo de 1944. Habita los estudios radiales desde mediados de la década de 1970, y brilla por las noches desde 1985, cuando debutó con Adolfo Castelo en *Demasiado Tarde para Lágrimas*. Desde 1993 su programa se llama *La Venganza será Terrible* y es ya un clásico de la

radiofonía argentina.

6. A

Nora Marcela Veiras nació el 7 de julio de 1963 en la localidad bonaerense de General Rodríguez. Periodista especializada en educación, se destacó en emisoras como Radio Ciudad, Radio Nacional, Splendid, Aspen y Rock and Pop. Entre 2009 y 2010 condujo *El nombre de las cosas* junto a Sandra Russo por Radio Nacional. En esta emisora también tuvo la conducción de *Gente de a pie* entre los años 2011 y 2016, junto a los periodistas Mario Wainfeld, Sergio Wischñevsky y Fernando Piana.

7. B

Juan Alberto Badía nació el 29 de noviembre de 1947, en Ramos Mejía, partido de La Matanza. Hijo del locutor, Juan Ramón Badía, de niño inventaba programas de radio con sus hermanos. En 1970, una vez egresado del ISER, comenzó a trabajar en Radio Antártida. Luego pasó por Rivadavia, El Mundo y Radio del Plata. Condujo programas en radio y televisión desde los que impulsó la carrera de innumerables bandas y músicos. Falleció el 29 de junio de 2012.

8. A

Estela Montes nació en San Pedro en 1953. A los 20 años egresó del ISER y desde entonces es una de las voces que acompaña a los argentinos en el éter. Algunas de las

emisoras en las que se destacó fueron Del Plata, Mitre y Radio 10. También fue la voz en *off* del programa televisivo *TVR*. En 2018 fue galardonada con el Martín Fierro por su labor en locución y en 2019 fue declarada Ciudadana Ilustre en su ciudad natal.

9. C

Su nombre era Antonio Carrozi, nació el 15 de septiembre de 1926 y falleció a los 89 años. En 1948 debutó en radio El Mundo. Periodista, locutor y gran jugador de ajedrez, es recordado por su forma única de tratar las noticias y sus maravillosas entrevistas, como las realizadas a Jorge Luis Borges en 1979. En 2012, fue distinguido como “Maestro de Radio” en la entrega de los Premios Eter. Ocupó el aire de las principales radio nacionales; el estudio mayor de Radio Nacional lleva su nombre.



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
**BUENOS
AIRES**

gba.gob.ar